



Entrada de Ordenes quando al Cross se puso la
Cinta cierta mucha población de Fernández de Enciso
llevó a los oficiales de la villa que en un anexo
star probando =

Primeram. Luego que se continua la distribu-
cion de solares en el Terreno en que debe quedar
el Pueblo. Otra de las fases que se
pueden hacer son las subdivisiones y dividiendo el Terreno
en que actuaran las proposiciones de la otra
el Censo, que se dividira, hacer una
separada de las tierras que quedan de los
terrenos donados por los colonos que
el numero fijo de tierras que se repartiran con
tanto entre los vecinos que se han de repartir
Cada una.

—
Despues que los labradores han echo sus casas
y que han ya lays de labrado o hartando
sus tierras podran prestar el cereal
y si son tierras de los tres, pinteras
o tercias merced de estos tres pueblos o
chacras que se la distribuyeron con Madrid
o a Cuende, que de cuando las personas de
esta villa ramaña y necesidad, cuadras
si acostumbran a contratar alquileres o cesiones
y no tienen esto en la region, y trabajan
pendiente en esta region presentes p' la mu-
mera de plazas existentes o que han en
esta villa que dan a cada uno en que se
pueden presentar toda su tierra p' no ha-
cer agravio en la distribucion ni afeita con
otras personas particulares —
Por quanto el mesmo que este solar enga-

deve ser feita com suas particularidades —
d'outra parte o menor que seja dito das linhas

Documento firmado por Manso de Velasco fechado en 1743

AUTORÍA

Anónimo/desconocido

FORMATO

Documento

TÉCNICA

Papel-Manuscrito

DIMENSIONES

Alto 32 cm - Ancho 22 cm

DATOS DE PUBLICACIÓN

Documento manuscrito en formato rectangular de orientación vertical. Tinta de color sepia sobre papel color marfil, escrito en anverso y reverso, con texto horizontal y vertical, y firma en el extremo inferior.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[SURDOC](#)

INSTITUCIÓN

[Museo Regional de Rancagua](#)